



Reforma judicial gratificará a magistrados y jueces que concluyan su cargo en 2025 con tres meses de salario

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Durante la discusión a las reservas del dictamen a la reforma al Poder Judicial, **diputados** y **diputadas** avalaron gratificar a magistrados y jueces que concluyan su cargo en 2025 con tres meses de salario, 20 días de sueldo por cada año prestado y otras prestaciones.

Además, también avalaron quitar un candado que les impedía ejercer su profesión antes de dos años tras haber concluido su cargo y una precisión sobre el lenguaje inclusivo y la paridad de género.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYga8pqbtaJBiybobrxFIDEBBQhFMnfr8l2Rz88B06P3A?e=Ecc4MD>